



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00323256- -UNC-ME#FL S/Equivalencia - MILESSI

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Especialización en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura, Maia Ludmila MILESSI, DNI: 33381635, en la que solicita el reconocimiento del curso "Redacción de textos académicos y científicos (40hs)", organizado por el Centro de Estudios Avanzados (UNC), como equivalente de la asignatura: "Taller de lectura y escritura de textos académicos y de divulgación científica (30h)" de la carrera que cursa.

Y CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por el Comité Académico de la Especialización en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura, en Acta de fecha 6 de junio de 2022.

La presentación de la documentación probatoria, conforme la reglamentación vigente.

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1º: Otorgar a Maia Ludmila MILESSI, DNI: 33381635, alumna de la Especialización en Procesos y Prácticas de la Lectura y la Escritura, la asignatura "Redacción de Textos Académicos y Científicos (40hs)" organizado por el Centro de Estudios Avanzados (UNC), como equivalente del curso de posgrado "(P16-10EPP) Taller de lectura y escritura de textos académicos y de divulgación científica (30h)".

Art. 2.- Comunicar y dar forma.

AC

